

Aprobada en la 819ª sesión

ALADI/CR/Acta 816  
30 de octubre de 2002  
Horas: 10:15 a 11:40

### ACTA DE LA 816ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

#### Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
  2. Asuntos Entrados.
  3. Consideración del acta correspondiente a la 815a. sesión.
  4. Informe del Coordinador del Grupo de trabajo sobre Salvaguardias.
  5. Informe del Coordinador del Grupo de trabajo sobre Participación Empresarial.
  6. Informe del Coordinador del Grupo de trabajo de Programa de Actividades de la Asociación.
  7. Informe sobre la evolución de los siguientes acuerdos: "Acuerdo Regional de Cooperación Científica y Tecnológica entre los países miembros de la Asociación" y "Acuerdo Marco para la Promoción del comercio mediante la Superación de los Obstáculos Técnicos al Comercio" (ALADI/SEC/di 1693 y 1694 respectivamente).
  8. Presentación del Estudio sobre "Evolución del comercio negociado entre los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)" (ALADI/SEC/Estudio 152).
  9. Otros asuntos.
-

Preside:

JUAN CARLOS OLIMA

Asisten: Juan Carlos Olima, Jorge Alberto Ruiz, Ricardo Harstein, Margarita Polverini, Rubén Javier Ruffi, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); María Elena García de Baccino (Bolivia); Afonso José Sena Cardoso, Haroldo de Macedo Ribeiro, Otávio Brandelli, María Elisa Rabello Maia, Michel Arslanian Neto (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Flavio Tarsetti Quezada, Oscar Quina, Axel Cabrera (Chile); Guillermo Serna Meléndez (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Juan Carlos Faidutti Estrada, Julio Prado Espinosa, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Luz María de la Mora Sánchez, César Manuel Remis Santos (México); José María Casal, Teresa Aurora Narvaja, Luis Alfonso Copari (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Carlos Vallejo Martell (Perú); Miguel Pereira (Uruguay); Carlos Longa González, Magdalena Simone (Venezuela)

Secretario General: Juan Francisco Rojas

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, María Teresa Freddolino

---

PRESIDENTE. Buenos días, estamos dando comienzo a la 816ª sesión del Comité de Representantes.

1. Aprobación del Orden del Día

...El primer punto es la aprobación del Orden del Día que se pone a consideración de los señores Representantes.

No habiendo observaciones se da por aprobado.

2. Asuntos entrados

...En el punto 2 le pido al señor Secretario General, a quien le damos la cordial bienvenida por estar nuevamente con nosotros, que nos haga la gentileza de informarnos de los Asuntos entrados.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias señor Presidente.

Efectivamente, señor Presidente, los Asuntos entrados constan en el documento que siempre es distribuido a las Representaciones Permanentes, se incorpora a las carpetas para su participación en esta reunión y forma parte de la presente acta.

"1. Representación Permanente de Colombia. Nota MPC.326 de 18/10/2002

Comunica que por Decreto N° 2185 de 30.IX.2002 se nombra a partir del 1°.XI.2002 a la doctora Claudia Turbay Quintero en el cargo de Embajadora Extraordinaria y

Plenipotenciaria de la República de Colombia ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y como Jefe de la Misión Permanente de Colombia ante la ALADI.

2. Representación Permanente de la Argentina. Nota N° CR 144/02 de 24/10/2002

Comunica que la República Argentina ha incorporado a su Ordenamiento Jurídico Nacional el Decimotavo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 36.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1503.

3. Representación Permanente de la Argentina. Nota N° CR 146/02 de 28/10/2002

Comunica que ha incorporado a su Ordenamiento Jurídico Nacional el Cuadragésimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 18.

Trámite: Será publicado como documento ALADI/CR/di

4. Representación Permanente del Brasil. Nota N° 184 de 11/10/2002.

Comunica la vigencia del Octavo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 39.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1495.

5. Representación Permanente del Brasil. Nota N° 188 de 15/10/2002.

Remite copia del decreto por el que se incorpora al derecho interno brasileño el Decimotavo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 36.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1500.

6. Representación Permanente del Brasil. Nota N° 187 de 15/10/2002

Remite copia del decreto por el que se incorpora al derecho interno brasileño el Sexagésimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 2.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1499.

7. Representación Permanente de Chile. Nota N° 74/02 de 11/10/2002.

Remite copia del Decreto por el que se pone en vigencia el Decimoquinto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 16.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1494.

8. Representación Permanente de Cuba. Nota N° 99/02 de 25/10/2002

Comunica vigencia del Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 51, celebrado entre Cuba y México.

Trámite: Será publicado como documento ALADI/CR/di

9. Representación Permanente del Perú. Nota N° 7-5-Z/87 de 18/10/2002.

Comunica que fue promulgado el Decreto por el cual se pone en vigencia el Octavo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 39

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1501

10. Representación Permanente de Venezuela. Nota N° A 258/02 de 25/10/2002

Remite adjunto copia del oficio N° 1071/2002 de 23.IX.2002, suscrito por el Presidente de la Comisión Antidumping y Sobre Subsidios (CASS) de Venezuela, relativo a la apertura de una investigación sobre medidas de salvaguardia a las importaciones de calzados.

Trámite: Será publicado como documento ALADI/CR/di

11. Aportes recibidos al Presupuesto de la Asociación:

Ecuador: US\$ 100.820,69 correspondientes a:

- Cancelación costos financieros año 1996: US\$ 26.285,57;
- Cancelación costos financieros año 1997: US\$ 32.124,77;
- Cancelación aporte año 1997: US\$ 6.854,82;
- A cuenta aporte año 1998: US\$ 35.555,53.

12. Ejecución del Presupuesto por Programas de la Asociación para el año 2002. Período Enero-setiembre 2002 (ALADI/SEC/di 1701).

13. Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal (enero-setiembre 2002) (ALADI/SEC/di 1697).

14. Informe sobre la situación presupuestal y financiera de la Asociación al 30 de setiembre de 2002 (ALADI/SEC/di 1698)

15. Informe sobre el estado de ejecución presupuestal de los subrubros indicados en el artículo 4. inciso e) de las Normas de la Resolución 267 del Comité de Representantes (ALADI/SEC/di 1699)

16. Evolución del comercio exterior de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de integración: 2001/2000. (ALADI/SEC/di 1696)

17. Obstáculos a los servicios de transporte marítimo e intermodal en la región y medidas para mejorar su prestación (ALADI/SEC/Estudio 151).

18. Segundo Seminario - Taller de Expertos Gubernamentales sobre "Incidencias del ALCA en el proceso de Integración en la ALADI" (ALADI/SEC/di 1692)

19. Convenio de pagos y créditos recíprocos (Compensación Multilateral de Saldos: Segundo cuatrimestre de 2002. Fecha de liquidación: 31/08/2002). (ALADI/SEC/di 1660.1)".

---

En esta ocasión cabe destacar lo siguiente: en primer lugar, señor Presidente, hemos recibido una nota de la Representación Permanente de Colombia mediante la cual comunica la designación de la señora Embajadora Claudia Turbay Quintero, quien asumirá funciones el próximo 1º de noviembre. Hemos coordinado con la Representación Permanente de Colombia que el próximo martes 12 a la hora 11:00, hará la entrega formal de las Cartas Credenciales, de acuerdo a los procedimientos de estilo y, el día miércoles 13

a la hora 12 del mediodía habrá una sesión extraordinaria del Comité para darle la bienvenida a la Embajadora Turbay Quintero.

Quiero señalar, asimismo que se han publicado todos los documentos relativos al comportamiento del gasto y el Informe mensual sobre la situación financiera de la Asociación hasta el 30 de setiembre, así como el Estado de la ejecución presupuestal de conformidad con el inciso e) de las normas de la Resolución 267 del Comité de Representantes, los cuales oportunamente deberán ser analizados por la Comisión de Presupuesto.

Quiero notificar además que en la última sesión del Comité, el Secretario encargado había anunciado el aporte hecho por la República del Ecuador al Presupuesto de la Asociación y consta en este documento ese aporte, que fuera oportunamente comunicado y agradecido por el Secretario General Adjunto Mejía en su momento. Yo también me sumo a ese agradecimiento.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias señor Secretario General.

3. Consideración del acta correspondiente a la 815ª sesión

...Está a consideración el acta correspondiente a la 815ª sesión.

La Delegación de Colombia desea hacer uso de la palabra. Gracias.

Representación de COLOMBIA (Guillermo Serna Meléndez). La Representación de Colombia quiere dar su conformidad y agradecer los términos en los que se refirieron los diferentes estamentos al señor Embajador Sarabia Better, quien les agradece por mi intermedio y también, lo hace la Representación Permanente.

Nuevamente muchas gracias por las expresiones formuladas en la sesión anterior.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Damos por aprobado el acta de la 815ª. sesión.

4. Informe del Coordinador del Grupo de trabajo sobre Salvaguardias

...El punto 4 del Orden del Día prevé el Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Salvaguardias, por lo cual le ofrezco la palabra al señor Coordinador José Felipe Chaple de la Representación de Cuba.

Representación de CUBA (José Felipe Chaple Hernández). Muchas gracias, señor Presidente.

En cumplimiento del mandato del Comité de Representantes de la ALADI, el 10 de octubre se reiniciaron los trabajos para el Perfeccionamiento del Régimen General de Salvaguardias contenido en la Resolución 70 del Comité de Representantes. A dicha reunión asistieron miembros de 10 Delegaciones de los países miembros.

La Secretaría General hizo un resumen de los trabajos del Grupo en años anteriores, reseñó la actualización de documentos presentados con anterioridad, tales como ALADI/SEC/dt 390/Rev.1 y ALADI/SEC/dt 439/Rev.1, documento que contiene el actual proyecto de Resolución del Régimen Regional de Salvaguardias.

En la introducción a la sesión la Coordinación explicó la importancia de adelantar los trabajos para cumplir con el mandato otorgado e indicó que ello se hacía más necesario en el actual contexto de la Asociación en el que se espera avanzar en la conformación de las bases para un espacio de libre comercio al interior de la ALADI, en consonancia con el artículo primero de la Resolución 55 (XII) del Consejo de Ministros.

La Coordinación señaló que con una Resolución 70 perfeccionada y actualizada se facilitaría, que en la medida que avancen las eventuales negociaciones para conformar un espacio de libre comercio al interior de la ALADI pueda llegarse de forma más expedita al Régimen de Salvaguardias con que debe contarse para ese estadio de la integración regional, para lo cual se requeriría en su momento de un nuevo mandato para el Grupo de Trabajo.

La Delegación de la Argentina presentó un interesante documento de trabajo, donde registra algunas características que debería reunir el nuevo régimen. En particular lo relacionado con notificación, presentaciones recíprocas y consultas, lo cual será analizado en próximas reuniones del Grupo de Trabajo. Indudablemente que las consideraciones presentadas por la Delegación argentina incluye un aporte al fortalecimiento del papel institucional de la Asociación en el tema.

Posteriormente se avanzó en la consideración del proyecto del Régimen General de Salvaguardias, se consideraron tres artículos del mismo. En lo que se refiere a la parte introductoria del proyecto y el primer artículo, hay un consenso general en que se mantenga como fue presentado. Se discutieron los artículos segundo y tercero, los cuales continuarán en próximas reuniones. Hay pendiente consideraciones sobre estos artículos y finalmente la Secretaría preparará, ya lo ha circulado a las Delegaciones, un borrador de proyecto con las consideraciones de la última reunión, con estas modificaciones.

En estos momentos estamos pensando en convocar a una nueva reunión del Grupo para la semana próxima. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias al señor Representante de Cuba y Coordinador del Grupo.

5. Informe del Coordinador del Grupo de trabajo sobre Participación Empresarial.

...El siguiente punto del Orden del Día prevé el Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Participación Empresarial. Le damos la palabra a la Representante Alternativa de México, doña Luz María de la Mora.

Representación de MÉXICO (Luz María de la Mora Sánchez). Gracias, señor Presidente.

En ausencia del señor Embajador de México, Jesús Puente Leyva, Coordinador del Grupo de Trabajo de Participación Empresarial, me es grato informarle sobre la reunión que llevamos a cabo el 15 de octubre pasado.

En dicha reunión el Grupo de Trabajo discutió tres puntos:

Primero el Segundo Seminario-Taller de Responsables de la Promoción de Exportaciones de los países miembros. El Grupo de Trabajo aprobó los términos de referencia de dicho seminario y definió como fecha para su realización los días 19 y 20 de noviembre de 2002. Referente a los términos de referencia estos incluyen las

presentaciones por parte de los representantes de los Gobiernos de Brasil y Chile, sobre sus experiencias en materia de promoción comercial conjunta.

Asimismo se acordó que los Expertos Gubernamentales hagan énfasis en las experiencias nacionales con los programas que han implementado para propiciar una mayor participación de la pequeña y mediana empresa. Las presentaciones de los funcionarios que asistan a dicho seminario deberán servir como material de debate que conlleve a la implementación de programas de promoción conjunta, de cooperación y asistencia técnica entre los países miembros.

Señor Presidente, estamos en espera de que las Representaciones acrediten ante la Secretaría General a los funcionarios que participarán en dicho Seminario.

Asimismo quería señalar que en el Grupo de Trabajo se aprobó establecer como fecha límite el 11 de noviembre próximo para el envío del informe ejecutivo de las ponencias del seminario. Esto permitirá a la Secretaría General contar con los materiales, con la debida anticipación para así poder circularlos entre los funcionarios que participarán en el Seminario.

El segundo tema que se discutió en el Grupo de Trabajo fue la Definición sobre la ejecución del Audiovisual Informático. El Grupo de Trabajo aprobó por consenso la elaboración del Audiovisual informático en los términos propuestos por la Secretaría General, la cual procederá a su elaboración y nos mantendrá informados sobre sus avances.

Finalmente el tercer punto en el Grupo de Trabajo fue la presentación del *software*: "Sistemas de Ruedas de Negocios", que realizó la Secretaría General. Dicho *software* tiene por objeto apoyar la organización de ruedas de negocios en todas sus etapas, desde la inscripción de participantes hasta la evaluación del evento.

En el Grupo de Trabajo las Representaciones felicitaron a la Secretaría General por la elaboración de este tipo de instrumentos que generan una utilidad práctica para agrupaciones empresariales y sugirieron a la Secretaría General que para su mayor difusión realice una nueva presentación del mismo durante el Segundo Seminario – Taller de Responsables de la Promoción de Exportaciones al realizarse en la Sede de la Asociación los días 19 y 20 de noviembre próximos. Asimismo la Secretaría General ofrecerá este *software* en entidades empresariales en sus versiones español y portugués para su compra.

Es todo, señor Presidente. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Habría algún comentario? Brasil está solicitando la palabra.

Representación del BRASIL (Afonso José Sena Cardoso). Gracias, señor Presidente.

A través suyo deseo agradecer a la Representante Alterna de México por su presentación de este informe tan claro y tan comprensivo. Yo quería solamente valirme de la presentación del informe para poner de relieve el hecho que la presentación a ser hecha por Brasil en este Seminario será en verdad una presentación que tendrá como foco una experiencia no solo de Brasil, sino de MERCOSUR, y una experiencia que fue desarrollada primero en África del Sur y ahora más recientemente en Berlín.

Entonces, sólo para valerme de esta presentación tan oportuna de la parte de la Coordinación para señalar con mucho honor el hecho que la presentación de Brasil será sobre una experiencia de MERCOSUR. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante del Brasil.

Tiene la palabra el Embajador de Chile.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Gracias, Presidente. Con respecto a este informe y en la misma línea de lo manifestado por mi colega de Brasil, quería señalar que en el caso de Chile, nosotros hemos querido cooperar de manera especial en la realización de este evento, presentando también una experiencia específica, en el caso de un relacionamiento transfronterizo entre Chile y Argentina, en el sur de nuestros países en materia de promoción de exportaciones y de acciones conjuntas.

Sin perjuicio de ello quisiera manifestar también que en ningún caso lo que haremos nosotros será presentar algún tipo de modelo, de ejemplo o de paradigma en esta materia, sino solamente un caso puntual que puede servir de referencia especialmente para generar en el taller un debate, un análisis y una búsqueda de posiciones conjuntas en torno a este tema. En ese entendido entonces es que vamos a participar y por lo demás, entiendo que según lo que se ha visto en el Grupo de Trabajo, hay otras Delegaciones que estarían en condiciones también de colaborar de esta misma forma. Recuerdo específicamente haber visto en la minuta que me presentó mi Consejero el caso de Uruguay, que el Director de Promoción de Exportaciones de Uruguay estaría también disponible para participar con alguna experiencia en este mismo sentido. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Alguna otra Representación solicita la palabra.

Si no hay más comentarios, el Comité toma conocimiento del informe.

#### 6. Informe del Coordinador del Grupo de trabajo de Programa de Actividades de la Asociación

...El punto sexto del Orden del Día es el Informe del Coordinador del Grupo de trabajo de Programa de Actividades de la Asociación, por lo cual tomo la palabra como Coordinador del mencionado Grupo y les cuento lo que se ha hecho en esta reunión.

El Grupo de Trabajo se reunió el día 22 de octubre, con la participación de once Representaciones, y se trató la siguiente agenda:

Primero el cumplimiento del Programa de Actividades de la Asociación para el año 2002, períodos junio, julio, agosto y setiembre del 2002, documentos informativos 662, 665, 666 y 667. Las Delegaciones efectuaron diversas consultas a la Secretaría General sobre el grado de avance de algunas de las actividades incluidas en la Resolución 267, Presupuesto por programa para el año 2002, en base a la información brindada por la Secretaría en los documentos analizados.

El punto segundo de la Agenda fue el cumplimiento del Programa de Actividades de la Asociación, actividades permanentes en el período abril – junio y julio – setiembre del 2002, son los documentos informativos 661 y 668. Las Delegaciones no presentaron observaciones a los informes de la Secretaría General sobre actividades permanentes del período bajo análisis.

El tercer punto de la agenda fueron las recomendaciones del Seminario – Taller de Expertos Gubernamentales en transporte terrestre. La Secretaría General realizó una breve



presentación de los antecedentes del Seminario Taller de referencia realizado para debatir las propuestas formuladas en el documento “Proyecto de armonización de normas de transporte terrestre en América del Sur”. En dicho evento los Expertos Gubernamentales acordaron solicitar a la Secretaría General la elaboración de un relevamiento consolidado, comparativo de las normas actualmente vigentes en el transporte por carretera de cargas y pasajeros de la región. Al respecto, la Secretaría General informó que se encontraba finalizando el trabajo de referencia, el cual sería puesto a disposición de las Representaciones a la brevedad posible.

Por su parte, las Delegaciones aclararon la necesidad de aprobar términos de referencia para la realización de todos los Estudios y trabajos, atendiendo que en este caso particular el trabajo ya había sido realizado, se aceptaba el mismo como base en el entendido que debe contener un cuadro comparativo que refleje en forma resumida y sistemática los principios o temas, las normas que lo contemplan, las tendencias inmediatas y los grados de convergencia, divergencia y cada uno de ellos. Asimismo, deberán incluirse las restricciones y disfunciones que han impedido un correcto funcionamiento de la articulación de los Acuerdos vigentes.

Por otra parte, en relación al próximo Seminario Taller de Expertos Gubernamentales, el Grupo de Trabajo acordó incluir la realización del mismo en el Proyecto de Programa de Actividades del año 2003.

El punto cuatro es el Presupuesto por Programa para el año 2003. El Grupo de Trabajo solicitó a la Secretaría General la presentación del proyecto de Presupuesto por Programas para el año 2003, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17, literal c) del anexo 1 de la Resolución 267 para la próxima reunión de trabajo del Grupo que tendrá lugar el día jueves 7 de noviembre.

Por otra parte, se acordó que las Representaciones Permanentes podrán hacer llegar a la Secretaría General antes de la reunión del Grupo de Trabajo los comentarios y propuestas sobre actividades específicas que consideren deberían ser incluidas en el Programa de Actividades del próximo año.

Asimismo se concertó solicitar a los diferentes Grupos de Trabajo que remitan al Grupo de Trabajo sobre el Programa de Actividades, a la mayor brevedad posible sus propuestas de actividades específicas.

En el último punto que es Otros asuntos, se señaló que debe destacarse que como consecuencia del análisis de los citados documentos, las Delegaciones presentes realizaron un cambio de ideas sobre el tratamiento que debería darse a los diferentes Estudios y trabajos encomendados por el Comité de Representantes a la Secretaría General, alcanzándose consenso a nivel del Grupo sobre las siguientes cuestiones:

a) control de calidad - las Delegaciones coincidieron en la necesidad de que los Estudios y/o trabajos solicitados por el Comité de Representantes sean analizados según la temática a la que se refieren por el Grupo de Trabajo correspondiente, en forma previa a su presentación ante el Comité de Representantes y su inclusión en la página *web*.

b) difusión – Las Delegaciones coincidieron en la necesidad de que algunos Estudios y/o trabajos fundamentalmente aquellos que exponen fortalezas y debilidades de los países miembros en negociaciones con terceros, tengan difusión restringida, para ello se observó que una solución razonable sería que dicha condición sea aclarada en el ítem respectivo

cuando se aprueba el Programa de Actividades correspondiente. Asimismo se consideró que este tema debería ser objeto de análisis por los órganos superiores de la Asociación.

Con esto damos por finalizado el Informe del Grupo de Trabajo sobre Programa de Actividades de la Asociación.

Alguna Representación desea hacer algún comentario? Si no fuera así, el Comité toma conocimiento de este Informe.

7. Informe sobre la evolución de los siguientes acuerdos: "Acuerdo Regional de Cooperación Científica y Tecnológica entre los países miembros de la Asociación" y "Acuerdo Marco para la Promoción del comercio mediante la Superación de los Obstáculos Técnicos al Comercio" (ALADI/SEC/di 1693 y 1694 respectivamente).

...El punto 7 es el Informe sobre la evolución de los siguientes acuerdos: "Acuerdo Regional de Cooperación Científica y Tecnológica entre los países miembros de la Asociación" y "Acuerdo Marco para la Promoción del comercio mediante la Superación de los Obstáculos Técnicos al Comercio" (ALADI/SEC/di 1693 y 1694 respectivamente).

Le pedimos a la Secretaría General que presente los mismos.

SECRETARÍA (Miguel Rognoni). Gracias, señor Presidente. Me voy a referir al Acuerdo Regional de Cooperación Científica y Tecnológica entre los países miembros de la ALADI.

De acuerdo a lo establecido en el Programa de Actividades de la ALADI para el presente año, la Secretaría General publicó el documento ALADI/SEC/di 1693 del 18 de setiembre sobre el estado de situación de las acciones en el marco del Acuerdo Regional, desde el último documento presentado, en junio de 2001.

El mismo contiene información sobre los proyectos de Protocolos Adicionales; las gestiones efectuadas ante los organismos nacionales y Representaciones Permanentes, en el 2001 y 2002, con el fin de convocar a la Sexta Reunión de la Comisión Administradora; el estado de situación del Grupo de Trabajo de Armonización de Regulaciones en Medicamentos y Diagnosticadores de Uso Humano; la elección de autoridades de la Comisión para el período 2003-2004; y la agenda provisional para esta Sexta Reunión, que ya tiene el visto bueno de la Presidencia de la Comisión, y como aporte adicional, el desarrollo de la misma a través de una agenda comentada.

Con relación a los proyectos de Protocolos Adicionales, éstos fueron aprobados por las autoridades nacionales de Ciencia y Tecnología, en la Quinta Reunión de la Comisión en noviembre del año 2000; elevándose a las Representaciones Permanentes para considerar su suscripción, en abril del 2001; por lo que sería conveniente un pronunciamiento sobre los mismos.

En este sentido, y sin perjuicio que este Acuerdo tiene carácter regional, existe la posibilidad de que estos proyectos de Protocolos Adicionales sean suscritos en forma parcial, entre los países interesados, lo cual podría ser una alternativa viable ya que sus compromisos serían aplicables y válidos únicamente entre sus suscriptores.

Con respecto a la realización de la Sexta Reunión de la Comisión, en el 2001 no fue posible celebrarla; para este año, se ha consultado a las autoridades nacionales y Representaciones Permanentes sobre la conveniencia de realizarla; gestiones iniciadas en abril, reiterándose en mayo y en julio, sin tener respuesta de todos los países miembros.

Actualmente, se encuentra en definición la celebración y sede para su realización. En un principio, se manifestó que podría ser como en anteriores ocasiones, de forma paralela a las reuniones del Programa Latinoamericano de Ciencia y Tecnología (CYTED), que tiene previsto reunirse en Lima entre el 25 y 29 de noviembre del presente año. El estado de situación de las respuestas es la siguiente:

- Argentina, Bolivia, Perú y Venezuela señalaron la conveniencia que la reunión se realice de manera paralela al CYTED.

- Brasil por su parte señaló que la misma se realice en la sede de la ALADI, a efectos de que ésta tenga su propia identidad.

- Cuba, que ostenta la Presidencia de la Comisión, manifestó que el evento se realice en cualquiera de las dos sedes, con el inconveniente de que por asuntos de orden presupuestario, en ninguna de las dos participaría su presidente designado.

Si se concreta y decide la celebración de la Sexta Reunión de la Comisión, sería una oportunidad propicia para replantear todos los temas: la elección de autoridades para el período 2003-2004; conocer y debatir las nuevas propuestas que formulen los países; la eventual creación de grupos de trabajo; tomar una decisión con respecto al grupo de trabajo sobre Regulaciones en Medicamentos; la búsqueda de recursos financieros mínimos que faciliten la ejecución de las actividades; y establecer definitivamente, el lugar de celebración de las próximas reuniones.

Eso es a grandes rasgos, señor Presidente, el Informe establecido en el documento di 1693. Gracias.

PRESIDENTE. Ponemos a consideración el Informe proporcionado por la Secretaría General, habiendo necesidad de un pronunciamiento sobre este tema.

Podría la Secretaría reiterar los puntos sobre los cuales hay que pronunciarse, para que los Representantes en base a esa síntesis nos formulen sus observaciones?

SECRETARÍA (Miguel Rognoni). Gracias, señor Presidente.

Hay dos puntos fundamentales, uno es la celebración de la Sexta Reunión, si se celebra y en donde se celebra, de acuerdo a las distintas posiciones que manifestaron los países. El otro punto que también la Secretaría considera importante es el tema de la suscripción de los proyectos de Protocolos Adicionales, que ya fueron considerados y aprobados por las autoridades de Ciencia y Tecnología y elevados en abril del año 2001 a las Representaciones para considerar su suscripción. Esos son los dos puntos importantes que están establecidos en el documento. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias. A los fines de ordenar un poco, nos pronunciaríamos primero sobre la realización del seminario, las fechas y los lugares posibles y después consideraríamos a posteriori el tema de la suscripción de los Protocolos.

Sobre este tema tiene la palabra pedida Cuba.

Representación de CUBA (José Felipe Chaple Hernández). Muchas gracias señor Presidente.

La Representación de Cuba en nombre de la Coordinación de la Presidencia de la Comisión Administradora del Acuerdo, había circulado un documento donde planteaba los principales elementos que debían tenerse en cuenta en el análisis de esta situación y la posición concreta es que indudablemente es necesario que un Acuerdo Regional tenga su sede para las reuniones en la Asociación, hasta el momento no ha sido así.

El tema ha pasado por un problema, en el caso de mi país y es posible que sea también en el caso de algunos otros, no me atrevo a asegurar esto, pasa por un tema de financiamiento, en el cual los participantes en la Comisión Administradora, que pertenecen a las entidades de ciencia y tecnología de los respectivos países han aprovechado, hasta el momento, las reuniones del Proyecto CYTED para realizar sus reuniones, debido a que cuentan con financiamiento para viajes y viáticos. En caso de la Asociación no ha sido posible, pienso que esto está lastrando un aspecto que indudablemente compartimos de que las reuniones del Acuerdo se realicen en la Sede de la Asociación, donde contarían con todas las posibilidades y disponibilidades para realizarlo en el marco apropiado para hacerlo.

No obstante, consideramos que el hecho de que la reunión de la Comisión no se pudo celebrar el año pasado, ya viene siendo un problema, por lo tanto pienso que si no se decide hoy, indudablemente no existen las condiciones para celebrarla acá desde el punto de vista del financiamiento, deberíamos llegar al menos a un consenso para que esta vez se realice en paralelo en Lima, debido a que, incluso en el caso de mi país, ya no hay tiempo para considerar la presencia de las autoridades de ciencia y tecnología, primero por financiamiento y segundo por que ya no es posible del punto de vista de procedimiento de visa.

Pero indudablemente, y esto no lo vamos a decidir hoy, lo importante sería considerar en un marco apropiado, que puede ser un Grupo de Trabajo o que necesitaría de una discusión, deberíamos dejar como tarea el hecho de decidir, a partir de un momento determinado, cuales van a ser las sedes y que infraestructura van a tener estas reuniones de la Comisión Administradora, con lo cual reiteramos que debe ser acá, pero por el momento deberíamos considerar dar un consenso para que se realice por esta vez y quizás por última en paralelo a CYTED, para evitar que no se postergue las decisiones que se deben de tomar en esa reunión. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias al señor Representante de Cuba. La Delegación de Paraguay tiene solicitada la palabra.

Representación del PARAGUAY (José María Casal). Gracias, Presidente. Previamente una consulta, cuál es la fecha de la reunión de la CYTED?

PRESIDENTE. Será 25 al 29 de noviembre en Lima.

Representación del PARAGUAY (José María Casal). Gracias, Presidente. Definitivamente este Comité ha tratado siempre de no superponer reuniones, trabajos, en el cual todos nuestros países están comprometidos, lo que sí le pediría al resto de las Representaciones para ver si podríamos mandar una señal a nuestro Gobierno, un acuerdo previo aquí de realizar la reunión conjuntamente en esa fecha, o hacerlo aquí en una fecha que proponga la Secretaría, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias. La Delegación de Brasil tiene la palabra.

Representación del BRASIL (Afonso José Sena Cardoso). Gracias, señor Presidente.

Tenemos en cuenta lo que recién han mencionado las Delegaciones de Cuba y de Paraguay, y estamos también conscientes e igualmente tenemos en buena cuenta las manifestaciones hechas a su momento por otras Delegaciones favorables a la realización de la reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional de Cooperación Científica y Tecnológica en paralelo con el encuentro de CYTED en Lima, del 25 al 29 de noviembre.

Como lo ha mencionado la Secretaría, Brasil ya ha mencionado su oposición a esta idea, y lo ha hecho porque encontraba y sigue encontrando que si efectivamente atribuimos importancia al tema y a las discusiones que se celebran y que se celebrarán en el marco de esta Sexta Reunión, por igual razón, o por más razón aún nos parece inadecuado que se celebre esta reunión a lastre de otra reunión que involucra incluso participantes y financiación que no son de esta Asociación y que una vez más vuelve a poner el tema como una dependencia a los recursos, las circunstancias y la disponibilidad de una agenda que no es la nuestra necesariamente y ni es la del Acuerdo Regional que celebramos.

Nuestra posición nos parece aún más justificada cuando miramos el temario del Orden del Día, porque encontramos que hay ahí un buen número de temas realmente sustantivos, y no solamente de procedimiento, temas que requerirán la atención y el tiempo de debate necesarios para que sean conducidos como se espera en el marco de nuestro Acuerdo Regional.

Es por eso que mi Delegación sigue en la posición de favorecer, al contrario, la celebración de la próxima reunión de la Comisión en Montevideo y para eso, encuentra que será perfectamente posible incluir esto en el Programa de Actividades del 2003, e incluso prever, como se ha hecho en otras ocasiones, la financiación de los viáticos y pasajes de un representante por país para que efectivamente se pueda garantizar la participación y la asistencia de todos. Ya hicimos esto antes con total éxito y gracias siempre al apoyo de la Secretaría, hemos logrado avanzar en otros temas igualmente importantes.

Ahora bien, si al final del día de hoy encontramos que todos los demás países siguen favoreciendo la reunión en Lima en paralelo al CYTED, mi Delegación se sumará al consenso, pero manteniendo su posición de principio y reafirmando las razones de esta oposición. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias a la Representación de Brasil.

Tiene la palabra la Delegación de Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Jorge Alberto Ruiz). Muchas gracias señor Presidente.

Francamente las reflexiones que ha hecho nuestro colega de Brasil hacen una enormidad de sentido. Si los temas nos interesan deberíamos tratarlos en nuestra Asociación con los técnicos adecuados y si no nos interesan, no deberíamos tratarlos. Yo quiero aclarar que este tema, si yo mal no recuerdo ya no está en la Resolución 55 (XII), lo cual de alguna manera pospone un poco el interés de los Ministros por esta cuestión en particular.

Las preguntas que uno se puede formular son dos; nosotros hemos dicho que finalmente lo podíamos juntar la reunión en los márgenes del CYTED, nunca es bueno, cada vez que se junta una reunión en los márgenes de otra, nadie se ocupa de esto, todos tenemos una larga experiencia en esta cuestión, es seguramente lo que ocurrirá en esta

ocasión también, por otra parte, hay como dice el Ministro Sena temas sustantivos que no son solamente temas procedimentales.

La pregunta que uno se formula ahora entonces, es que hay dos soluciones aparentemente, una sería seguir adelante con la idea esta de unir la reunión al CYTED o la segunda, eventualmente, prorrogar el plazo de esta reunión para ver si efectivamente tenemos la masa crítica y el interés en el próximo año y los recursos, obviamente para poder hacerla en el marco de la ALADI.

Esto es lo que podemos ofrecer, señor Presidente. Frente a esta situación estamos abiertos a considerar el consenso que surja de la Sala, pero queríamos hacer esta reflexión para tratar de ver que dirección tomamos. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. La Representación de Chile tiene la palabra.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Gracias, Presidente.

Sobre este tema primero quisiera valorar enormemente la posición constructiva de nuestro colega de la Representación de Brasil, que acaba de manifestar respecto a este tema para darle de una vez una solución que permita avanzar en la administración de este Acuerdo.

En segundo lugar, quisiera mencionar que si bien es cierto lo que mi colega Ruiz señala respecto a que en la Resolución 55 (XII) no hay una mención expresa al tema de Ciencia y Tecnología, sí lo hay en la Resolución 54 (XI), que como todos sabemos conforman el acervo de esta Asociación. De tal manera que no es que la 55 anula la 54, sino que son acumulativas. Yo creo que es un tema que hay que mantener vivo y vigente.

En tercer lugar, si vemos la agenda provisional de la Comisión Administradora que se ha convocado, la verdad es que los temas son enormemente relevantes, sobre todo, yo diría el punto 5, en que estamos hablando de la posibilidad de suscribir proyectos de Protocolos Adicionales en materia de facilitación y el intercambio de permanencia de científicos, por ejemplo, en nuestros países; el tema del ingreso de muestras y material científico; el patentamiento de resultados de proyectos regionales de investigación científica y tecnológica; armonización de regulaciones en medicamentos y diagnosticadores de uso humano, etcétera, es decir, son temas de una tremenda relevancia y que yo quisiera decir con toda franqueza, que en nuestras capitales me da la impresión que no han tomado debida conciencia de la importancia que tiene este tema y que tienen estos temas, y hago *mea culpa* por lo que a nosotros respecta.

La opinión nuestra es que, por razones de orden estrictamente práctico, acogiera la idea de reunir la Comisión en Lima, pero como una cosa absolutamente extraordinaria, y que no constituyera un precedente para futuras reuniones.

Ahora bien, yo quería hacer una propuesta alternativa en caso de que no hubiera el consenso de once que permitiera que se sume Brasil según lo ha manifestado. Si no hubiera este consenso de once para celebrar la reunión en Lima, quería proponer lo siguiente: promover la idea y hacerlo así e incluso desplazando, si es que no está previsto un responsable de la Secretaría General a Lima, por lo menos para promover la realización en Lima de una reunión informal, no una reunión de la Comisión Administradora, sino una reunión informal de los doce delegados que van a estar ahí presentes, pertenecientes a los países miembros, con el fin de ponderar los temas de la Agenda de la Sexta Reunión de la Comisión que está convocada, de ponderar la necesidad, entre ellos de que efectivamente

se efectuó una reunión de la Comisión Administradora en forma, en Montevideo, en una fecha próxima y que se haga masa crítica ahí respecto a la importancia de relanzar este tema en el marco de la Asociación.

Eso creo que evitaría la dificultad que encuentran, con mucha razón nuestros colegas de Brasil, y que nosotros también advertimos y lo han dicho aquí también los Representantes de Argentina, de que se traslade, aunque sea temporalmente la Sede de la Administración de un Acuerdo Regional que debe estar radicado necesariamente en la Sede de la ALADI, pero al mismo tiempo permite con realismo juntar por lo menos a las personas responsables para que tomen conciencia debida de la importancia de todos estos temas y como digo ponderen y resuelvan de manera informal la realización de esta reunión de la Comisión Administradora con un compromiso efectivo de asistir en una próxima fecha en Montevideo.

Resumiendo, señor Presidente, si no hubiera ese consenso de once que permita llegar a doce tal como lo ha señalado Brasil, yo pondría esta otra fórmula. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Ofrezco la palabra a la Delegación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Carlos Longa González). Gracias, Presidente.

Venezuela fue uno de los que se pronunció, en el entendido que era mejor facilitar la reunión de la Comisión, porque se hiciera en Lima, en el marco del CYTED, pero pensando sobre todo en que dado que CYTED financia la participación de los Delegados nacionales era más fácil convocarlos, no porque Venezuela tenga el interés específico de que se haga fuera de la Sede de la ALADI, más bien, nosotros creemos que estas reuniones deberían hacerse acá en la Sede.

Antes de continuar con el tema de la fecha de realización, Presidente, me permito solicitar su dispensa para señalar algunos elementos importantes que son necesarios tenerlos en cuenta en este tema. Después de la última reunión de la Comisión Administradora, de los debates que se dieron entre esos Delegados de una Reunión que creo se hizo en España, en el marco del CYTED, hubieron Delegaciones que hicieron observaciones diversas a lo que fueron los Acuerdos de los Delegados que se dieron cita en esa Reunión, y de allí es que nace el temor fundado, definitivamente, porque estas reuniones se sigan dando al margen del control de las Representaciones, porque no es un tema diario para nosotros, porque están discutiendo cosas de fondo y porque están planteando temas, que si bien es cierto que son muy sentidos por la gente del área de la ciencia y la tecnología, a veces vienen a confrontar con posibilidades nuestras individuales o colectivas.

Sobre la propuesta de Brasil, cuando yo me paré a consultar con el Secretario General hace un ratito, lo hice precisamente para ver que posibilidades tenía este tema de poder ser financiado con el presupuesto que aprobemos, porque si bien es cierto que en el pasado no hemos querido financiar en el marco de la Asociación, reuniones que incluyan Comisiones Administradoras, porque en estos Acuerdos a veces no participan los doce y ahí viene el tema, me recuerdo a Sevilla y a cualquier otro tema que no se quiere financiar para no crear dificultades entre los socios, pero yo creo que este tema pudiera – y el Comité puede hacerlo – ser recomendable el financiamiento de por lo menos la próxima o próximas reuniones.

No me parece deslindable la propuesta de Chile, de hacer una reunión de Delegados en Lima, pero tendría que tener una cierta orientación de parte del Comité o por parte de la

Secretaría, porque lo que pasa es que los temas no son fáciles de abordar, y debería haber una relación mucho más estrecha del Comité y sus posibilidades técnicas, me refiero a los Embajadores propiamente, y las autoridades de ciencia y tecnología, porque es un tema que como bien decía Argentina no fue señalado en la Resolución 55 (XII) pero es un tema que siempre ha estado en la mesa y que resulta complicado no respaldar.

En resumidas cuentas, nosotros hemos planteado Lima, nos parece interesante que se pueda hacer una reunión preparatoria de consulta como propone Chile, estaríamos en disposición de respaldar la propuesta de Brasil, de ponerle financiamiento a la Reunión de Ciencia y Tecnología en el 2003, pero sería muy interesante también que la reunión que hiciéramos en el 2003 en alguno de los Grupos de Trabajo le dedicáramos tiempo para que a nivel de las Representaciones tuviera una vinculación mayor entre lo que son nuestras actividades y las de esa Comisión Administradora, porque como digo, las críticas que se han hecho por algunas Delegaciones nosotros las compartimos totalmente y han sido muchas, por lo cual de nada vale postergar las reuniones, si no vamos a tener un manejo más fino de lo que allí se debata. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Ofrezco la palabra a la Representación de Cuba.

Representación de CUBA (José Felipe Chaple Hernández). Muchas gracias señor Presidente.

Indudablemente me parece que vamos llegando a un punto en el que perfectamente podríamos, por lo menos hasta el momento, parece existir determinado consenso, el cual acompañamos, y es la posibilidad que ha propuesto Chile de que se celebre una reunión informal en Lima, para precisamente, hacer un relanzamiento del Acuerdo, cuya importancia es vital para el desarrollo de nuestros países y Cuba está perfectamente de acuerdo en que se pudiera realizar esa reunión de carácter informal para hacer el relanzamiento allá, pero paralelamente acá nosotros debemos organizadamente discutir el tema del financiamiento y de la ubicación de la próxima Reunión de la Comisión Administradora, con todas las de la ley en la Sede de la Asociación para el próximo año. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Tengo la Representación de México y Paraguay para el uso de la palabra, pero yo quisiera hacer una pequeña reflexión en carácter de Presidente. La realidad es que el tema de Ciencia y Tecnología al margen del tratamiento que hemos venido dándole, es el tema que mayor compromete el futuro de nuestros países en la medida en que no seamos capaces de avanzar en un trabajo mancomunado en temas tan sensibles como éste nos quedamos como fuera de la historia y cuando hablo en el carácter de Presidente, digo, como Asociación estamos quedando fuera de la historia.

Esto significa que creo que deberíamos darle a este tema la mayor importancia. Que no esté contenida en la Resolución 55 (XII) es casi razonable porque ésta es la expresión política, pero expresada a través de un área de Gobierno que son las áreas de Cancillería, de Comercio Exterior, etcétera y muchas veces, en el trafago de cosas que se realizan, temas que son de la mayor importancia pero que las áreas de Gobierno consideran que corresponde a otra esfera quedan un poco postergadas en su tratamiento.

Digo esto, porque me parece que sería útil que le pusiéramos a este tema la mayor atención y que mandemos como Asociación una señal clara de esta naturaleza. Si es que estas reflexiones son compartidas por las demás Representaciones, me parece que sería



bueno que pensáramos decididamente en hacer el esfuerzo de por lo menos financiar aunque sea una Reunión de esta naturaleza en función de la importancia que tienen los temas enunciados en el punto 5 de la Agenda, que por lo que me informa la Secretaría General ya está consensuada por las autoridades de Ciencia y Tecnología, es decir que en el área correspondiente hay conciencia de la importancia de este tema.

Estoy convencido que haciendo un esfuerzo imaginativo a través de la Comisión de Presupuesto en un trabajo mancomunado con el Grupo de Trabajo correspondiente, podríamos encontrar los recursos para financiar una Reunión de esta naturaleza. Si esto fuera posible, en el sentido de que hay una voluntad de las Representaciones en buscar esta solución yo me permito sugerir que tal vez no debiéramos gastar el esfuerzo de hacer esta en paralelo, en Lima y directamente tratar de propiciar que a la brevedad posible se haga en Montevideo, pero estas son reflexiones de carácter general que yo quería hacer para tratar de ordenar un poco el tema porque había dos o tres propuestas circulando, les pido disculpas por haber hecho uso de la palabra.

La Delegación de México tiene la palabra.

Representación de MÉXICO (Luz María de la Mora Sánchez). Gracias, Presidente.

La Representación de México quisiera destacar dos puntos. En consulta con nuestras autoridades, hay una preocupación de que las reuniones de este Acuerdo Regional se lleven a cabo en la Sede de la Asociación en la medida que esto sea posible dado que este es un Acuerdo que tiene su propia Agenda y que ha estado, obviamente, administrado y desarrollado en el seno de la Asociación, pero, con respecto a lo que sería la participación de las autoridades mexicanas de la Comisión Administradora de este Acuerdo en la reunión de CYTED, nosotros hemos hecho consultas y aún no tenemos respuesta y no tenemos certeza de que las mismas autoridades que participarán en la reunión de Lima son las mismas que participan en la Comisión Administradora, por parte de México.

Lo que nosotros quisiéramos, si es posible, si la Mesa lo considera pertinente, es que nos dieran tiempo de consultar con México y al menos, si podemos tener garantía de que las mismas autoridades participaran en esta reunión, sería para nosotros más fácil que se llevara a cabo esta reunión de manera paralela, porque tendría sentido que participaran las mismas autoridades, de otro modo para nosotros sería un poco difícil porque sentimos que tal vez la reunión no cumpliría su propósito y a lo mejor estaríamos desperdiciando realmente una oportunidad de que se llevara a cabo la misma y que se pudiera cumplir con la Agenda que la Secretaría General está planteando. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Por favor, la Representación de Paraguay.

Representación del PARAGUAY (José María Casal). Gracias, Presidente.

En el mismo sentido que la Representación de México, nosotros anteriormente nos habíamos manifestado en el sentido de que esta reunión se hiciera aquí en la Sede, también las autoridades de mi país señalaron la importancia de que la reunión se realizara en ésta Casa, Presidente, pero nos preocupan los tiempos, ha pasado más de una oportunidad en que esta Comisión se tendría que haber reunido y Presidente, el interés nuestro es que esto se haga lo más rápidamente posible.

Concordamos con la Representación de Chile en hacer una reunión informal, que puede ser una reunión preparatoria. Se acaba de suspender una reunión que es la de

Asuntos Aduaneros, yo no sé si la persona que vaya de la Secretaría a esta reunión, si hay acuerdo de este Comité, pudiera traer de la misma una fecha para este o el próximo año.

Reconozco que el tiempo es muy limitado, pero acompañamos la propuesta de Chile, y solicitamos que la Secretaría nos pueda dar un mínimo de información a ver en que momento se podría hacer. Gracias.

PRESIDENTE. Bueno, muchas gracias señor Representante.

Ofrezco la palabra a la Representación de Chile.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Gracias, Presidente.

Solo quisiera dejar claro que apoyamos plenamente la propuesta de Brasil, en cuanto a que dada la naturaleza y la importancia de este tema se consulte en el presupuesto de la Asociación los fondos necesarios para que se celebre por lo menos, en mi opinión, una reunión al año de esta Comisión Administradora en la Sede, financiado por la Asociación en los términos que Brasil lo señala.

Lo segundo, es precisar que en realidad, Presidente, mi propuesta no es una reunión paralela, sino que, ante la imposibilidad de realizar la Reunión de la Comisión Administradora en el curso de este año en los términos que estaba planteado, porque creo que los tiempos definitivamente como dice mi colega de Paraguay ya se nos han agotado, tenemos en este mes de noviembre dos eventos programados, y luego en el mes de diciembre, las primeras dos semanas hay otras reuniones también previstas, es decir que este año ya se nos acaba y por otra parte ya estamos en la elaboración, como usted ha mencionado del programa del año 2003, entonces deberíamos derechamente incorporar dentro del próximo programa la reunión formal de la Comisión y aprovechar la reunión de Lima, para que incluso, aún salvando el hecho de que en algunos casos no sean exactamente las mismas personas, por lo menos, hacer una reunión informal, de conversación, como solemos hacer además acá, para valorar y relevar la importancia y la naturaleza de este tema y para esos efectos, si fuera necesario que vaya, por decirlo así, un animador de la reunión por parte de la Secretaría, yo creo que vale la pena hacerlo, si es que no va a estar allí la Secretaría en esta reunión de Lima, no lo sé.

Aparentemente la Secretaría no está invitada, pero debería hacerse invitar, esto es muy importante, que en el programa de CYTED no este presente la ALADI, es una omisión que probablemente no tenga ninguna mala intención, sino que simplemente es por desconocimiento de quienes gestionan estos temas, yo sugeriría Presidente que se tomara algún contacto con la gente de CYTED para ver este tema e incluso ver la posibilidad de que la Secretaría participe en esta reunión como invitado. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Estábamos analizando en paralelo con la Secretaría General la posibilidad de tomar contacto con la Presidencia de CYTED que en este momento ejerce España, el señor Cordero, para ver si logramos que inviten a alguien de la Secretaría General con el objeto de que actué como impulsor de esta reunión en el marco de la ALADI el próximo año con financiamiento de la ALADI.

Esta es la idea general, que estoy consultando si es el rumbo por el cual queremos caminar en conjunto.

Tiene la palabra la Delegación de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (María Elena García de Baccino). Gracias, señor Presidente.

La verdad es que mi país comunicó a la Secretaría la solicitud de que la reunión de la COMAD se llevara en el marco del CYTED, no solamente por el financiamiento, yo creo que es también por Agenda, hemos entrado en una etapa donde ya se está acabando la gestión 2002 y hay muchas reuniones en curso en estos dos últimos meses, por eso también Bolivia tuvo que presentar la moción de tener que suspender la Reunión de Asuntos Aduaneros, sin embargo después de haber escuchado a mis colegas yo creo que realmente la posición de Brasil tiene mucho sustento, los acuerdos que reúnen a los doce países dentro del seno de la ALADI en base al Tratado de Montevideo deberían ser tratados aquí en la ALADI.

Por eso creo que una posibilidad que se ha presentado y que Bolivia estaría de acuerdo en apoyar es dilatar esta reunión para el próximo año y ver dentro del Programa de Actividades, poner el financiamiento necesario como se ha puesto para reuniones en otros casos, me parece una buena moción y ya aclarar en las notas que se manden a Cancillería o a las capitales que a futuro, a pesar de que tradicionalmente se ha llevado paralelamente al CYTED, todas estas reuniones se llevarían en el seno de la ALADI.

En cuanto a la reunión propuesta por el Representante de Chile, yo creo que lo que propone no es una reunión a llevar con los doce países, sino de tratar de tomar el contacto informal con los que asistan a la reunión del CYTED y hacerles conocer la temática que se trata a nivel regional, porque la temática tecnológica y científica y sobre todo de medicamentos es una temática que hay que tomarla con mucho cuidado a nivel regional porque no es lo mismo el tratamiento que se pueda dar en otros ámbitos.

Por eso yo pienso que si estamos buscando elementos para poder presentar a nuestras capitales, no va a ser negada la inquietud que se ha presentado hoy día en el seno del Comité y ver la forma de que alguien tome contacto con nuestros Delegados en Lima para llevar a cabo esta inquietud. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias. Ofrezco la palabra a la Representación de Brasil.

Representación del BRASIL (Afonso José Sena Cardoso). Gracias, señor Presidente.

Tengo la impresión y puedo estar equivocado que no existe en este momento un Grupo de Trabajo específico sobre ciencia y tecnología, entonces la mala noticia, señor Presidente es que la discusión del tema vuelve a su eficiente Coordinación en el Grupo de Trabajo sobre Programa de Actividades, pero de haber efectivamente un consenso en esto creo que el Comité ya podría recomendar que se tomara la decisión de incluir en el programa para el año que viene la convocatoria y la financiación correspondiente para que podamos efectivamente en el año 2003 tener esta reunión en Montevideo.

Con respecto al otro punto, que fue señalado por la Delegación de Chile, compartimos también la idea de que efectivamente un encuentro informal en los mismos términos que ha descrito también la Delegación de Bolivia, puede siempre efectivamente resultar útil en términos de promoción de una sensibilidad más grande, para la importancia del tema.

Si nos gustaría, como Delegación, tener esto bastante aislado y separado de la cuestión de la invitación para que ALADI participe, asista a la reunión del CYTED. La

invitación de la ALADI para asistir como Observador al CYTED será siempre algo que tendrá mérito y se justifica, pero no creo que se debiera vincular una cosa a la otra, o sea creo que se podría sugerir junto a la Presidencia tempore del CYTED la invitación de ALADI como Observador, dado el hecho que el tema está incluido también en el elenco de temas que tratamos acá y que es, como usted mismo ha mencionado, un tema de gran importancia para los países de la región, ahora, una vez aceptada esta invitación, ahí si creo que dentro de la informalidad que se impone, esta persona sí podría procurar buscar los contactos con los representantes de los países para que informalmente tuviera la oportunidad de continuar con un diálogo que de alguna manera siempre será un aporte a más para la revisación con éxito de la reunión 2003 en nuestra Asociación. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias. La Delegación de Argentina, por favor.

Representación de la ARGENTINA (Jorge Alberto Ruiz). Muy breve, Presidente.

Me da la sensación que Brasil ha resumido la situación con toda claridad, me parece que debería salir de aquí cosas muy importante, una decisión a los efectos de convocar el próximo año cuando así se resuelva la reunión, por la simple razón de que después vienen los problemas presupuestarios y entramos en una negociación extremadamente complicada.

Consecuentemente, yo creo que es un asesoramiento muy sabio el que nos está dando nuestro colega de Brasil con respecto a la participación de la Secretaría, no le vemos ningún inconveniente, es más si el CYTED le paga a la Secretaría sería muchísimo mejor. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Tratando de ver si ponemos en blanco y negro digamos las diferentes opiniones que hemos venido escuchando, creo que habría un consenso, corrijanme si esto no es así por favor, en la idea de primero realizar esta reunión en la Sede de la ALADI, esta primera decisión conlleva la necesidad de postergar en el tiempo la realización de la misma, con lo cual estaríamos incluyéndolo en el Programa de Actividades para el 2003 y también habría consenso en que esta primera reunión, por lo pronto fuera financiada con recursos de la Asociación.

Junto con esto, la Secretaría General tomaría contacto de alguna manera con CYTED, desvinculando esta gestión de la reunión que vamos a hacer nosotros a los simples efectos de tener reuniones informales con las Delegaciones para coordinar la fecha tentativa en que se realizaría este encuentro en el año 2003 y el tema volvería para su seguimiento digamos al Grupo de Trabajo que planifica las Actividades de la Asociación.

Si esta síntesis es adecuada, le ruego a la Secretaría General que tome nota y damos por concluido el tratamiento de este tema. Habíamos dicho de tratar el tema en dos partes, primero la parte vinculada con la realización del encuentro y la segunda el tema de los Protocolos que viene postergándose su tratamiento y su firma. Sobre este tema no sé si hay alguna Representación que quiera hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra la Representación de Brasil.

Representación del BRASIL (Afonso José Sena Cardoso). Gracias, señor Presidente.

Pido disculpas por pedir una vez más la palabra pero al igual que Venezuela, nuestra Delegación también ya ha formulado una serie de observaciones respecto a aspectos de los Protocolos, creo que exactamente la reunión, ella misma en el 2003 nos podrá permitir una discusión con la participación de todos, con respecto a los términos en que fue propuesta la celebración de estos Protocolos. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Antes de dar la palabra a la Representación de Bolivia, como ustedes saben a continuación de esta reunión hay una reunión de Jefes de Representación con un grupo de Delegados de la CEI, la Comunidad de Estados Independientes. La realidad es que la reunión nuestra se ha prolongado por lo cual después del tratamiento de este tema, iríamos a Otros Asuntos, dejando pendiente el punto 8 del Orden del Día que era la presentación del Estudio 152 para la próxima sesión dado que ya están presentes nuestros visitantes.

Pido disculpas, la Representación de Bolivia tiene la palabra.

Representación de BOLIVIA (María Elena García de Baccino). Gracias, señor Presidente. Yo creo que su información era necesaria saberla.

Sobre los Protocolos, pienso que son proyectos, puede haber países que han presentado observaciones y otros que no lo han hecho, pero su tratamiento debe ser dentro de la COMAD, porque la temática para sacar el texto final de los Protocolos y poderlos suscribir va a ser dentro de la COMAD, o sea que el tema de los Protocolos tiene que estar anexo a la reunión del próximo año, y en ese momento, una vez que salgan los Protocolos pasa a la Protocolización de los mismos y la incorporación en las Legislaciones Internas, el tratamiento hoy día, por parte de mi Representación no daría nuevas luces para ver en que forma podríamos avanzar en esto. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Creo muy atinado lo que señaló la Delegación de Bolivia de considerar el tema de los Protocolos en el momento en que realicemos la reunión intraALADI del tema de ciencia y tecnología. Si esto parece reuniera consenso lo dejaríamos establecido de esa manera.

#### 8. Otros asuntos

... Pasaríamos al último punto del Orden del Día que es Otros Asuntos, para lo cual le pido al Secretario General que nos informe.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, señor Presidente.

Quería referirme a tres aspectos de importancia para la Asociación. En primer lugar quería señalar que el próximo lunes a la hora 18 recibiremos la visita del señor Canciller de la República del Perú, el Embajador Allan Wagner Tizón. Oportunamente va a circular la convocatoria para la reunión de la sesión extraordinaria del Comité, que en principio tendría lugar a la hora 18:00 en esta misma Sala.

En segundo lugar, señor Presidente, quiero registrar con gran satisfacción, aquella que es un reconocimiento a la labor que se viene desarrollando aquí en la Asociación, la invitación que hemos recibido del Comité organizador del Foro Económico Mundial que va a tener lugar en Río de Janeiro en los días 20 al 21 de noviembre. Hemos sido invitados por el Comité Organizador del Foro, para participar como expositores el día 21, para tratar los temas relacionados con la integración económica y el desarrollo latinoamericano. Quiero

señalar que es la primera vez que se nos invita al Foro, y no solamente que es la primera vez, sino que además nos inviten en calidad de expositores y no como observadores del mismo.

Finalmente, hemos también recibido una invitación de la Fundación Konrad Adhenauer para participar en un seminario que también va a tener lugar en la ciudad de Río de Janeiro los días 27, 28 y 29 de noviembre, donde se van a tratar los temas relacionados con la integración, el comercio internacional y la inserción de los países latinoamericanos en el sistema económico mundial.

Yo quería dejar constancia de esos tres aspectos, el primero que atañe a la labor directa del Comité de Representantes, cual es la visita del Canciller Allan Wagner Tizón y por el otro lado, estas dos invitaciones que corresponden a la Secretaría General, en particular, la relativa al Foro Económico Mundial. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias por su informe, señor Secretario General. Vamos a celebrar la reunión extraordinaria el lunes a las 18 horas para recibir al señor Canciller de Perú y nos sentimos honrados con estas invitaciones al señor Secretario, aunque lamentamos su alejamiento permanente, nos abandona permanentemente Secretario y nos sentimos desconcertados con esto.

La Delegación de Chile ha solicitado la palabra.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Muchas gracias señor Presidente.

Primero quiero sumarme a las felicitaciones que yo creo que son autofelicitaciones en cierto modo también por el hecho de que la Asociación, cada vez con más frecuencia esté presente en foros importantes donde se debaten los temas de la integración, los temas en general del Nuevo Orden Económico Internacional, este foro de Davos que se realiza también ahora en América Latina yo creo que tiene una altísima importancia que nuestro Secretario General participe, no cabe ninguna duda que es un factor de posicionamiento de la Asociación. Me produce una gran complacencia también que nuestro Secretario sea invitado también por la Fundación Konrad Adhenauer.

Quisiera mencionar Presidente, en Otros asuntos, que se celebró esta semana pasada la reunión llamada e-Uruguay que versó sobre Gobierno electrónico en el cual participó en su apertura el Secretario General Adjunto Mejía y el suscrito. Quisiera mencionar que eso ha sido una gran iniciativa realizada por el proyecto Millenium y con el auspicio de la Secretaria de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay, que además tuvo como objeto ser preparatoria y servir de insumo para lo que se va a ir planteando como posición latinoamericana en la próxima Conferencia Mundial en el año 2003 sobre Sociedad de la Información. Ahí hemos sido participantes como Asociación y creo que eso merece destacarse y también una felicitación a los organizadores y al Gobierno del Uruguay que le dio todo su respaldo.

En segundo lugar, quisiera recordar a los señores Representantes la importancia de que a la brevedad posible contemos con la nómina de Delegados de cada país que van a participar en el taller de finales de mes de noviembre sobre Gobierno electrónico y sobre nueva economía en el marco de lo dispuesto por el Programa de Actividades.

En tercer lugar Presidente, me permito señalar algo que para nosotros tiene una gran importancia y creo que para esta Asociación también, es el destacar la visita que en el día

de ayer cumpliera a Chile el Presidente de la República Argentina, la cual permitió - como todos sabemos en el marco de unas relaciones entre nuestros dos países que están marcadas por una fuerte integración transfronteriza – suscribir 5 acuerdos de cooperación y entre ellos ampliar el número de pasos fronterizos entre ambos países para la circulación de vehículos, de mercaderías y por supuesto el intercambio de personas.

Esto, además generó un memorándum de entendimiento para el tema de las concesiones en materia de pasos de vialidad y por otra parte, se hizo una especial mención a un proyecto muy importante de integración física que es el ferrocarril trasandino central. Es la reactivación de este sistema de comunicaciones que por su relevancia estratégica tiene mucha importancia también para los países del MERCOSUR, para toda la costa atlántica porque tal como lo mencionó el Presidente Duhalde, la dimensión de la integración latinoamericana tiene que ser una dimensión bioceánica y tiene que tener por lo tanto una puerta de entrada y de salida desde el Atlántico al Pacífico y del Pacífico al Atlántico, especialmente, tal como sabemos por la gran importancia que está tomando el Asia Pacífico como centro y polo de desarrollo mundial.

En consecuencia, quisiera dejar establecido, aquí en esta sesión formal del Comité la importancia que nosotros le hemos dado, importancia que es recíproca por parte de la República Argentina, al encuentro de ayer de los dos Presidentes y a los Acuerdos suscritos.

PRESIDENTE. Muchas gracias señor Representante de Chile.

Si no hubiera otra Delegación que desee tomar la palabra en este punto daríamos por concluida esta sesión.

---